



XVI LEGISLATURA DEL ESTADO
PRIMERA LEGISLATURA DE LA PARIDAD

COORDINACIÓN DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO EN LA H. XVI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.
2022, Año del Maestro del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

Chetumal, Quintana Roo, 22 de Febrero de 2022.

Asunto: Entrega de Informe de Actividades.

DIP. EUTERPE ALICIA GUTIÉRREZ VALÁSIS.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL TERCER AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
PRESENTE.

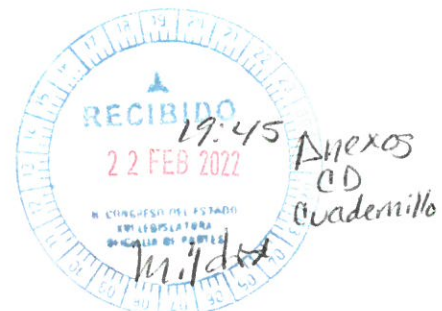
Por medio del presente, y en cumplimiento de lo dispuesto por la Fracción III del Artículo 40 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, me permito hacer entrega de mi "*Informe de Actividades correspondiente al Primer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional*", para los efectos legales conducentes.

No omito manifestar que anexo al presente, me permito adjuntar CD-ROOM mismo que contiene el Archivo del Informe en su versión PDF.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal, le reitero mi respeto Institucional.

ATENTAMENTE.

DIP. ERICK GUSTAVO MIRANDA GARCÍA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO EN LA H. XVI LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.





Dip. Erick Gustavo Miranda García

Coordinador del Grupo Legislativo del PVEM y Presidente de la
Comisión de Defensa de los
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



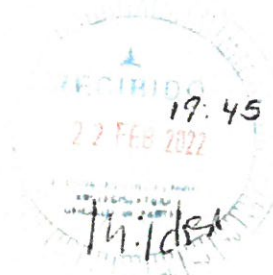
**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
H. XVI LEGISLATURA.**



DIPUTADO ERICK GUSTAVO MIRANDA GARCÍA

Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista
de México y Presidente De la Comisión de Defensa de los Límites
de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos de la H. XVI Legislatura del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

**INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PRIMER RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**



Febrero, 2022.



Dip. Erick Gustavo Miranda García

Coordinador del Grupo Legislativo del PVEM y Presidente de la
Comisión de Defensa de los
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



CONTENIDO.

I.- Presentación.

II.- Introducción.

III.- Trabajo Legislativo.

III.I Sesiones Ordinarias.

III.I.II Iniciativas Presentadas.

III.I.III Acuerdos presentados.

III.I.IV Reuniones Legislativas.

III.II Sesiones Solemnes.

III.III Periodos Extraordinarios

IV.- Eventos.

V.- Gestión Social.

VI.- Agradecimientos.



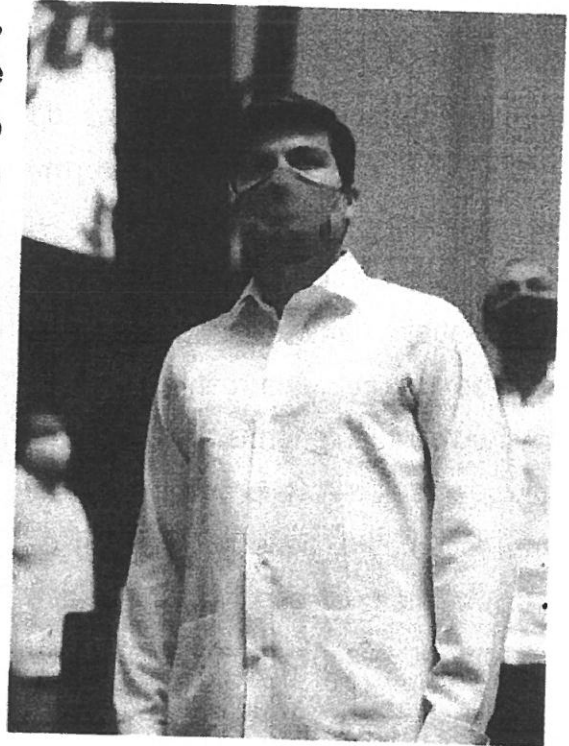
Dip. Erick Gustavo Miranda García

Coordinador del Grupo Legislativo del PVEM y Presidente
de la Comisión de Defensa de los
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



I.- Presentación.

El que suscribe, Lic. Erick Gustavo Miranda García, en la calidad que ostento como Diputado integrante de la H. XVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, dando cabal cumplimiento a los principios encumbrados en la Fracción IV del Artículo 60 de la Constitución Política del Estado Libre. Y Soberano de Quintana Roo, así como la Fracción III del Artículo 40 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, mismos ordenamientos que garantizan el respeto intrínseco a los preceptos Constitucionales de Transparencia y Rendición de cuentas característicos de la transformación impulsada desde el Legislativo y hacia todo Quintana Roo, mismo, en mérito de lo anterior, con su venia, pongo a la más atenta y respetable consideración de la opinión pública en un ejercicio de pluralidad y construcción de ciudadanía,



el presente, que contiene la publicación de mi Informe de Actividades correspondientes al Primer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, mismo que de conformidad con la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, comprende una la periodicidad del 5 de Septiembre, con la Declaratoria de Apertura de

los trabajos del Tercer Año De Ejercicio Constitucional, al 15 de Diciembre del año Legislativo



Dip. Erick Gustavo Miranda García

Coordinador del Grupo Legislativo del PVEM y Presidente
de la Comisión de Defensa de los
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



que cursamos, en mérito de lo anteriormente proveído en mi carácter de integrante de la H. XVI Legislatura, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos, me permito enlistar y detallar, ante su respetuosa y apreciable atención distinguido lector, el trabajo puntual que realice, en beneficio de los quintanarroenses. Es así, que en virtud de lo anteriormente referido, el suscrito, a través de la presentación del presente documento, tiene la intención de informar de manera objetiva, concisa y puntual, los trabajos inherentes a la función Constitucional que desempeña, con la finalidad de construir puentes de diálogos y acuerdos que prioricen, encontrar las soluciones a las problemáticas diarias de un Quintana Roo, que enfrenta grandes desafíos en el momento histórico que converge.



Por tal motivo y en atención a las obligaciones encumbradas en los ordenamientos que rigen la vida interna del Poder Legislativo, en específico el Artículo 40 Fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo donde se enumera, la obligación legal de informar las actividades de gestión social realizadas durante los periodos de receso que abarcan el año de Ejercicio Constitucional, siendo el Primer Periodo de Receso, el cual se está informando.

Para culminar esta breve reseña, presento ante el lector, mi participación representando la investidura parlamentaria de la H. XVI Legislatura, o aquellos suscitados dada la relación de cordialidad e institucionalidad entre los Poderes del Estado.

Es así, que en este pequeño, pero significativo informe con profundo orgullo y amor al Servicio Público, me permito refrendar el compromiso de seguir trabajando por y para los Quintanarroenses, con la noción de tener siempre presente que la labor legislativa es el honor más grande que he tenido y el cuál me permito construir día a día la confianza recíproca que la ciudadanía me ha conferido, siendo todo esto, lo debidamente protestado.



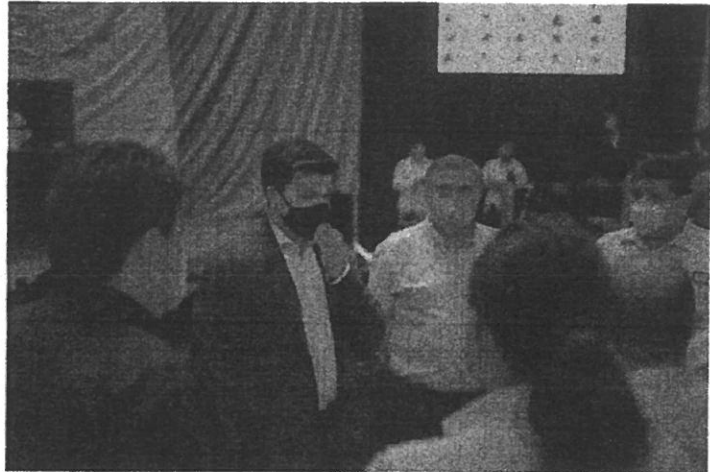
Dip. Erick Gustavo Miranda García

Coordinador del Grupo Legislativo del PVEM y Presidente
de la Comisión de Defensa de los
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



II.-INTRODUCCIÓN.

Este año Legislativo que ve luz, representa la culminación del esfuerzo ciudadano que inició en 2019, con el cambio de paradigmas en Quintana Roo, así mismo se eleva como el año de la consolidación del cambio que aspira la ciudadanía quintanarroense, el cual debe encubrir de manera humanista, socialmente responsable y plural, las



opiniones y expresiones de todos, de manera tal, que estas sean traducidas en cuerpos normativos cuya única finalidad es potenciar al máximo, las condiciones de vida de los ciudadanos.



La presente Legislatura, no solo se ha convertido en la "Primera Legislatura de la Paridad" símbolo inequívoco de la evolución política y del impulso transformador de la sociedad para derrocar la brecha históricamente desigual entre las oportunidades para mujeres y hombres, sino también, representó, el primer paso hacia la convergencia de pluralidad, acuerdos, consensos al interior del Poder Legislativo, con la conformación de la Junta de Gobierno y

Coordinación Política, lo anterior ha permitido la construcción de una Agenda Legislativa donde interactúan distintas formas de pensamiento pero cuya finalidad es la búsqueda de un Quintana Roo más incluyente y con oportunidades reales de desarrollo, lo cual permita, posicionar a Quintana Roo, en condiciones de enfrentar los retos y adversidades que este 2022 le presenta.

En el albor de este nuevo año 2022, se hace obligatoria la reflexión acerca del Estado que guarda la recuperación económica provocada por los efectos de la pandemia del Virus

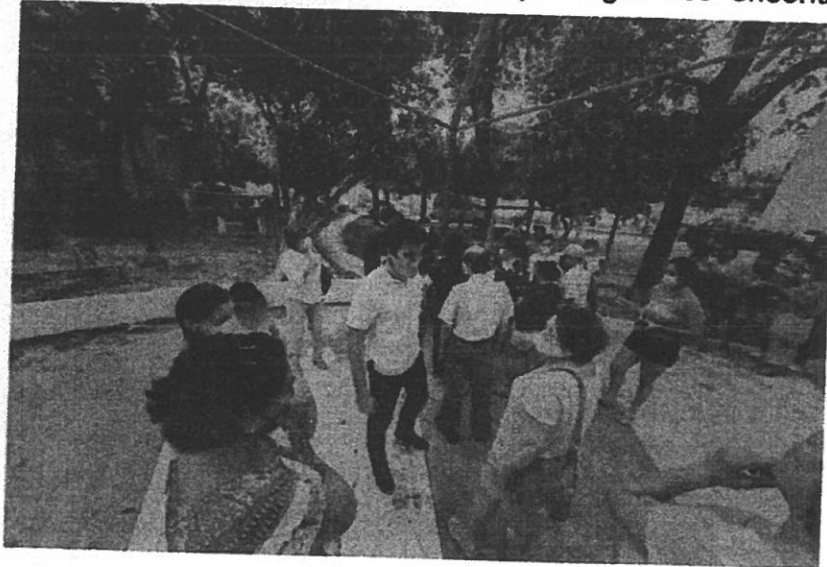


Dip. Erick Gustavo Miranda García

Coordinador del Grupo Legislativo del PVEM y Presidente
de la Comisión de Defensa de los
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



SARSCOV2, para entender, ¿En que lugar nos encontramos respecto a los retos que



representó el 2020? Año, en que la humanidad le hacía frente al COVID-19. A casi dos años del inicio de esta crisis, nuestros esfuerzos como servidores públicos deben ir centralizados, al trabajo de campo, lo cual pueda permitir reconocer las principales dificultades y así en una retrospectiva colectiva,

identificar los puntos de atención tanto legislativo como de problemáticas sociales.

Los Servidores Públicos, y quienes actualmente desempeñan puestos en las distintas esferas de los tres niveles de Gobierno, conjuntamente con la Sociedad Civil ostentan la responsabilidad de encabezar los presentes esfuerzos de reactivación económica, solo así hemos podido corroborar los avances significativos en materia de recuperación, tanto desde la Federación, el Estado, y los Municipios.

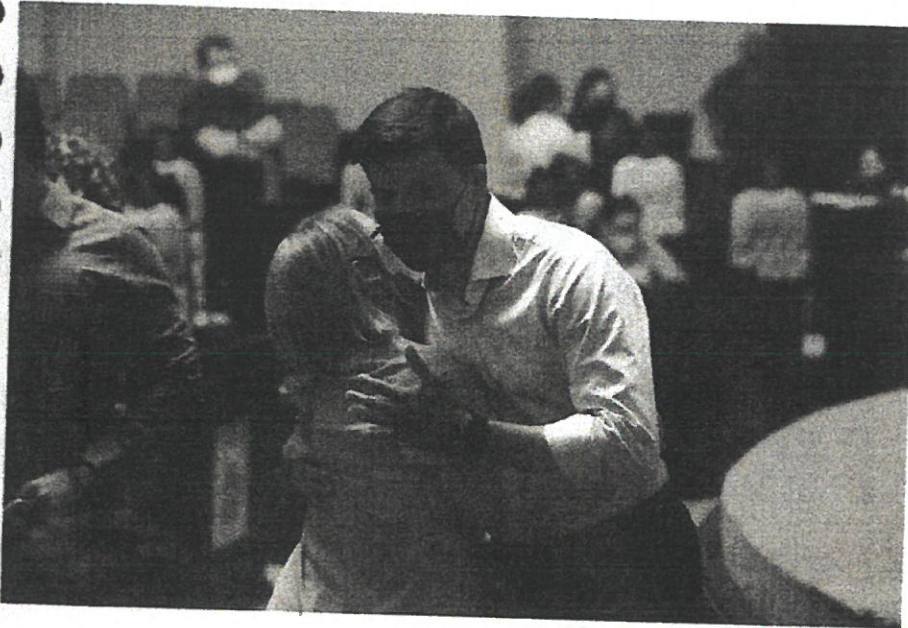


Es por mérito de lo anterior, que la labor legislativa desempeñada durante este periodo que culmina, tendió a ser dirigida a trazar una estrategia que pudiese conjugar tanto la atención como las necesidades primarias de la población del Distrito que gracias a la confianza ciudadana, orgullosamente represento, así como también un planteamiento inherentemente parlamentario para el robustecimiento del andamiaje legal, para permitimos encontrarnos en condiciones de seguir contribuyendo a la reconstrucción tanto económica y social.



Dip. Erick Gustavo Miranda García

Coordinador del Grupo Legislativo del PVEM y Presidente
de la Comisión de Defensa de los
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos

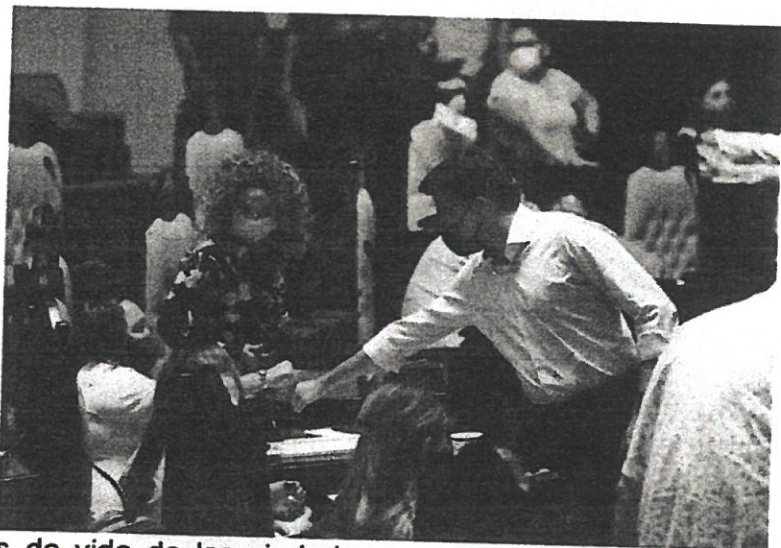


En resumen, la presente tiene como finalidad, presentar ante usted, distinguido lector ambas posturas, que consideramos desde el interior de la Legislatura, directrices que permiten otorgar elementos para afrontar las grandes dificultades del Estado, no olvidando retribuir la confianza ciudadana depositada en

cada uno de nosotros, esperando que los esfuerzos aquí vertidos se vean cristalizados en que le ¡Vaya mejor a Quintana Roo!.

III. Trabajo Legislativo.

En este Primer Periodo del Tercer Año de Ejercicio Constitucional que culmina, el suscrito continuó fervientemente recorriendo casa por casa las calles de nuestro Estado, conociendo de primera mano, las principales demandas ciudadanas, en aras de convertirlos efectivamente en cuerpos de Ley que contribuiran



al mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos, así mismo consideramos fundamental el acercamiento íntimo con la Sociedad Civil organizada, lo que ha permitido que construyamos de la mano ordenamientos que se ajusten a la realidad diaria de los operadores emanados del sector civil, puesto que ellos llevan el primer pulso del perfeccionamiento y culminación de la Ley.



Dip. Erick Gustavo Miranda García

Coordinador del Grupo Legislativo del PVEM y Presidente
de la Comisión de Defensa de los
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos

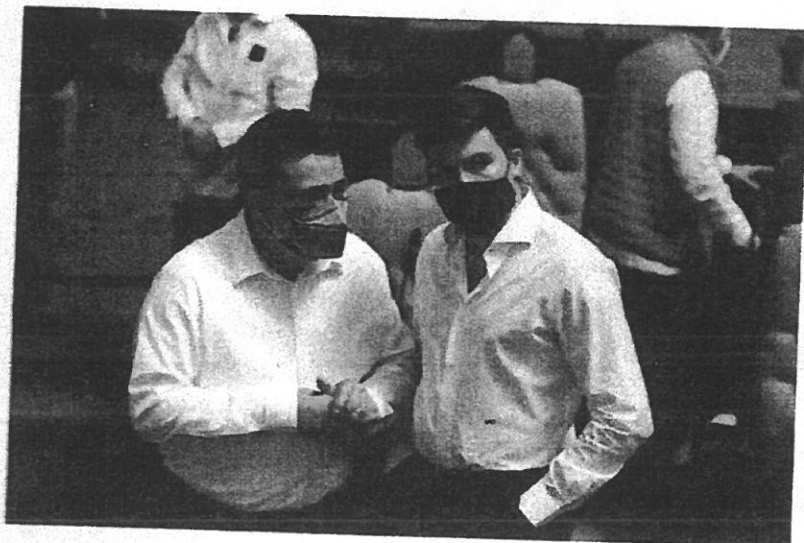


Durante este periodo que culmina, los Diputados Integrantes de esta H. XVI Legislatura fuimos convocados a 33 Sesiones Ordinarias, en las cuales, sus servidor, estuvo directamente involucrando fungiendo como portavoz de las pretensiones de los ciudadanos que querían y demandaban ser escuchadas en el pleno legislativo, así mismo me permito en estas líneas agradecer la disposición de mis



compañeras y compañeros Diputadas y Diputados, de construir acuerdos, partiendo de la base del diálogo respetuoso y la convergencia de puntos en común, priorizando siempre el bienestar de la ciudadanía, por tal motivo y regido por estos principios nos permitimos "arrastrar el lápiz" frase acuñada para referimos a la elaboración de documentos y acuerdos legislativos, cuyo objetivo es enfrentar los retos y dificultades por las que atraviesa el Estado.

III.I.II Iniciativas Presentadas.



La culminación del Trabajo Legislativo, ese que inicia desde el contacto ciudadano a través del recorrido en las calles, es la presentación de las demandas y pretensiones ciudadanas a través de la transformación de las mismas, en documentos de Ley, que permitan traslapar dichas inquietudes en el perfeccionamiento de los cuerpos normativos, cuya

trascendencia implica una repercusión en la vida pública Nacional, Estatal o Municipal.



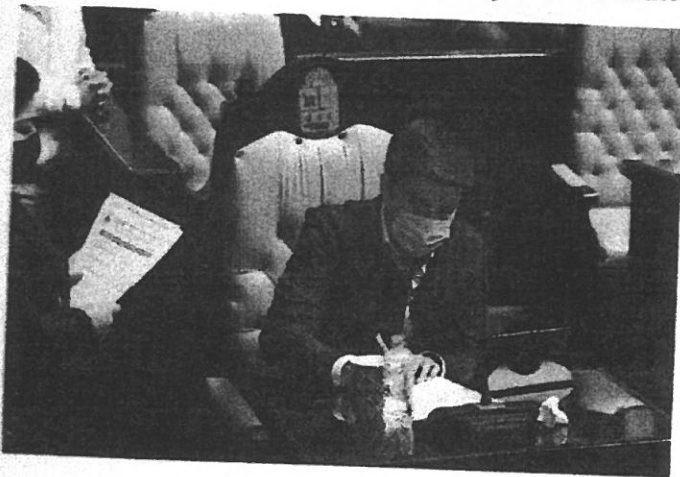
Dip. Erick Gustavo Miranda García

Coordinador del Grupo Legislativo del PVEM y Presidente
de la Comisión de Defensa de los
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



Es por lo anterior, que me permito poner a consideración de las voces que fomentan el debate ciudadano, y la apertura a la construcción de un parlamento abierto, las iniciativas que su servidor presentó durante este periodo que culmina, para el análisis y la reflexión ciudadana.

- **Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción IV y se adiciona la fracción XX al artículo 72 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.**



La presente Iniciativa, busca que se modifique la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, en aras de agregar una Comisión Edilicia de Movilidad como respuesta al creciente desarrollo de la movilidad en las Ciudades, siendo así que contar con una comisión al interior de los cabildos, permitiría de primera mano, conocer y atender las demandas recientes

en materia de movilidad en los centros de desarrollo urbano.

- **Iniciativa de Decreto por el que se adicionan el inciso i) y m) y se adiciona el inciso n) de la fracción I y se reforma el inciso g) y se adiciona la fracción h) de la fracción II todos del artículo 208 de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo.**

Esta Iniciativa, tiene como objetivo vincular estrechamente, la función de rectoría de la movilidad de los Municipios con la Autoridad Estatal, siendo esta el Instituto de Movilidad, esto permitirá que los Municipios se involucren en la vigilancia operativa de la normativa de movilidad en el Estado.





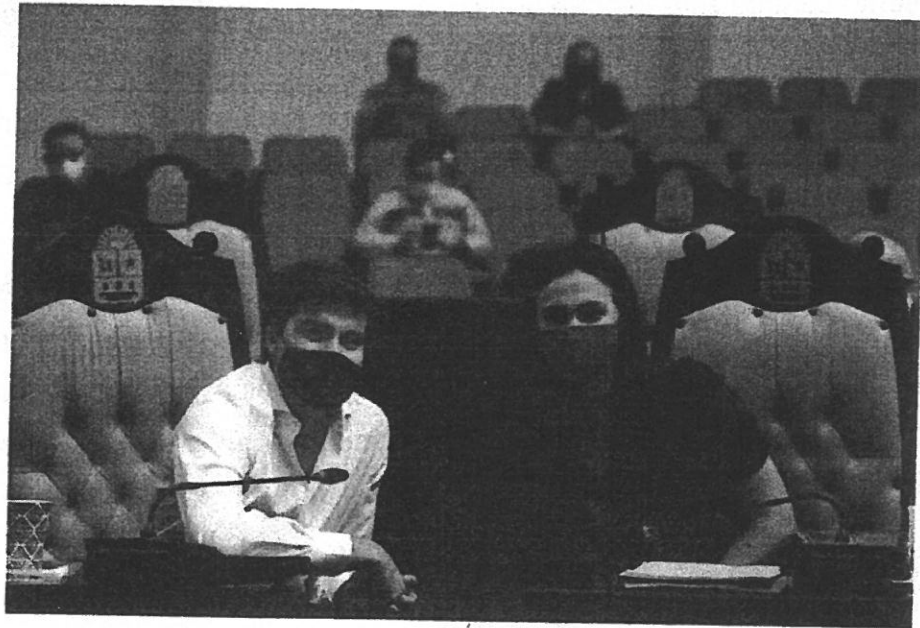
Dip. Erick Gustavo Miranda García

Coordinador del Grupo Legislativo del PVEM y Presidente
de la Comisión de Defensa de los
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



- **Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley de Estacionamientos del Estado de Quintana Roo.**

La presente, tiene como finalidad, establecer las bases de la regulación del servicio de



estacionamientos en el Estado de Quintana Roo, para la rectoría de problemáticas recientes suscitadas en donde la oferta de servicios de esta tipo no se encuentra debidamente regulada.

- **Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Quintana Roo.**



El 22 de Abril de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Amnistía propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, que contempla otorgar amnistía a quienes hayan sido procesados por delitos como aborto, delitos contra la salud perpetrados por personas indígenas o en extrema pobreza, robo simple sin violencia, entre otros, así mismo en el Transitorio Segundo de la Ley se señalaba que el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Gobernación promoverá ante los Gobiernos y Legislaturas Locales la



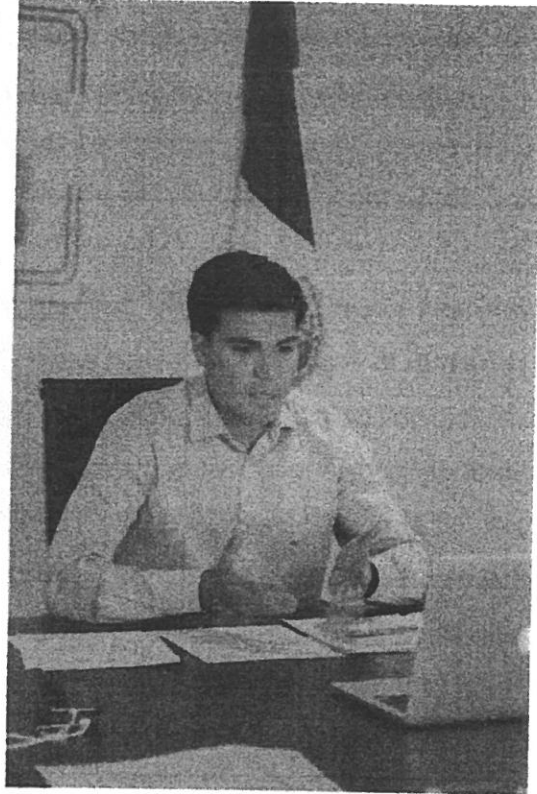
Dip. Erick Gustavo Miranda García

Coordinador del Grupo Legislativo del PVEM y Presidente
de la Comisión de Defensa de los
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos

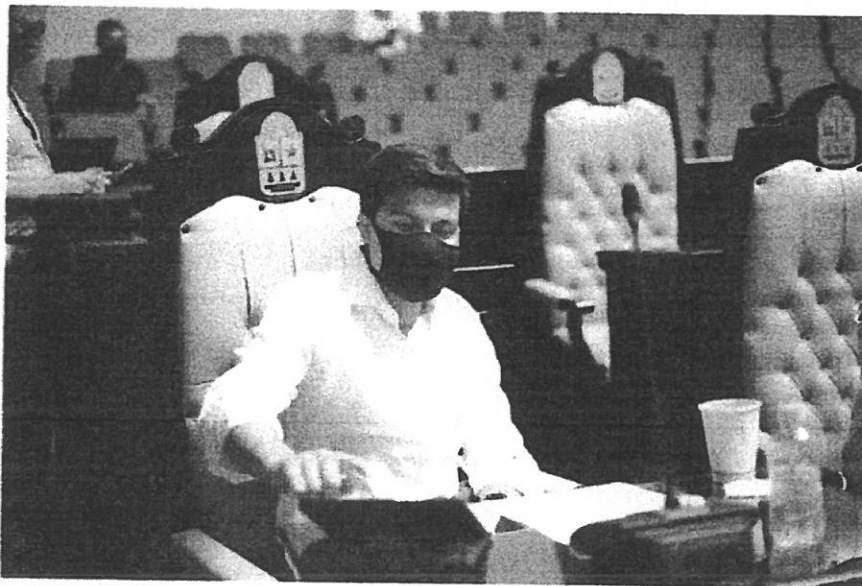


expedición de leyes de amnistía por la comisión de delitos previstos en sus respectivas legislaciones. La iniciativa en cuestión busca expedir una NUEVA LEY que tiene por objeto establecer las bases para decretar Amnistía a favor de las personas en contra de quienes:

- Se haya Ejercitado Acción Penal.
- Hayan sido procesadas.
- Se les haya dictado sentencia firme ante los Tribunales de Quintana Roo, siempre que no sean reincidentes o que se encuentren indiciadas o sentenciadas por delitos cometidos antes de la entrada en vigor de la Ley en cuestión.



- **Iniciativa de decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.**



La presente Iniciativa busca la actualización del marco normativo regulatorio de la actividad al interior del Poder Legislativo, mas acorde a los recientes retos y desafíos que presenta la actividad parlamentaria.



Dip. Erick Gustavo Miranda García

Coordinador del Grupo Legislativo del PVEM y Presidente
de la Comisión de Defensa de los
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



- **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide el Estatuto del Servicio Profesional de Carrera del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.**

Con esto se busca salvaguardar la seguridad laboral de los trabajadores al interior del Poder Legislativo del Estado.

- **Iniciativa con proyecto de decreto, de urgente y obvia resolución, por el que se reforma la fracción I del artículo 2 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Quintana Roo.**

La anterior, por acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política fue impulsada para realizar unas correcciones de Técnica legislativa al ordenamiento actual.

- **Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Quintana Roo.**



La presente iniciativa persigue el objetivo de armonizar la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Quintana Roo, en conjunto con la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en aras de reconocer las funciones de los PRO como servicios relacionados a la obra pública y así, poder enunciar en los diferentes

cuerpos normativos destinados a la industria de la construcción en el Estado, la regulación del marco de actuación de los PRO, esto con la finalidad de dotar de transparencia a los procesos intrínsecos a la obra pública, dotar de certeza jurídica a todas las partes y salvaguardar el



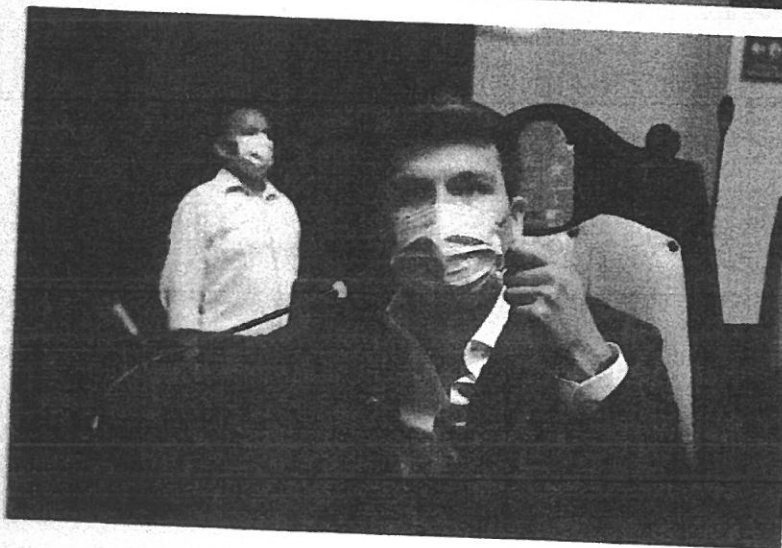
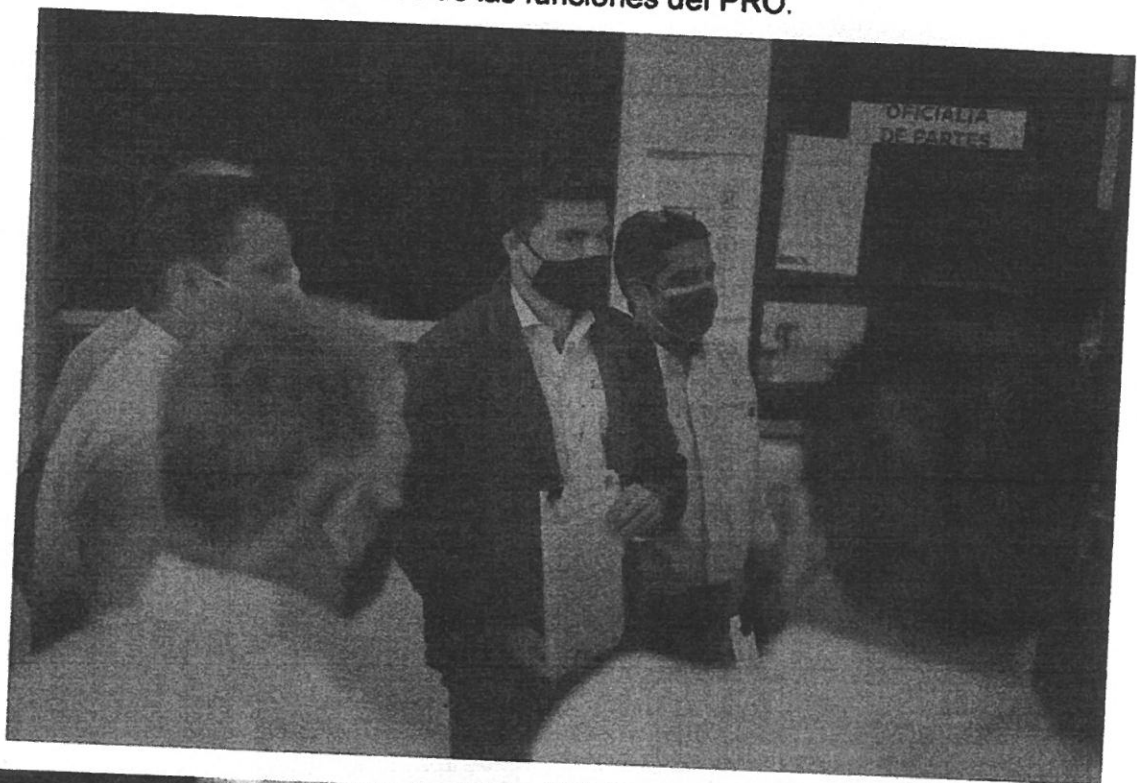
Dip. Erick Gustavo Miranda García

Coordinador del Grupo Legislativo del PVEM y Presidente
de la Comisión de Defensa de los
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



derecho de todos los entes involucrados, lo que persigue el objetivo de impulsar el desarrollo urbanístico sostenible ofreciendo obra pública de calidad a la ciudadanía.

Resulta preciso señalar que la presente iniciativa surge de un consenso total entre los Colegios de Ingenieros y Arquitectos del Estado de Quintana Roo, quienes de la mano y de manera colegiada; atendieron a las necesidades del día a día de la aplicación de la Ley, viendo la necesidad de enunciar en la Ley los alcances de las funciones del PRO.



III.1.III Acuerdos presentados.

Durante el transitar de este primer periodo que culmina en el que estamos mediante el presente informando a la ciudadanía, tuve la oportunidad de presentar diversos puntos de acuerdos enarbolando la bandera de distintas causas sociales, entre los que se encuentran:

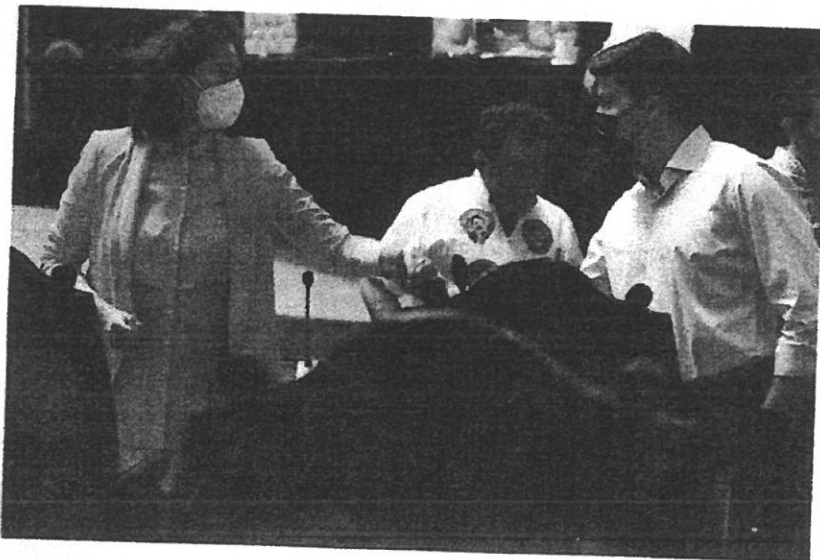


Dip. Erick Gustavo Miranda García

Coordinador del Grupo Legislativo del PVEM y Presidente
de la Comisión de Defensa de los
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



- Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Titular de la Comisión Federal de Electricidad a realizar las acciones necesarias de mantenimiento, y en su caso, de ser necesaria, la creación de infraestructura eléctrica para garantizar la eficacia y la eficiencia en el servicio del suministro de energía eléctrica de los habitantes del fraccionamiento Villas del Sol del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, y de esa manera cuenten con un servicio constante y sin cortes.



- Proposición con Puntos de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por medio del cual la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la

Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo, para que en el ámbito



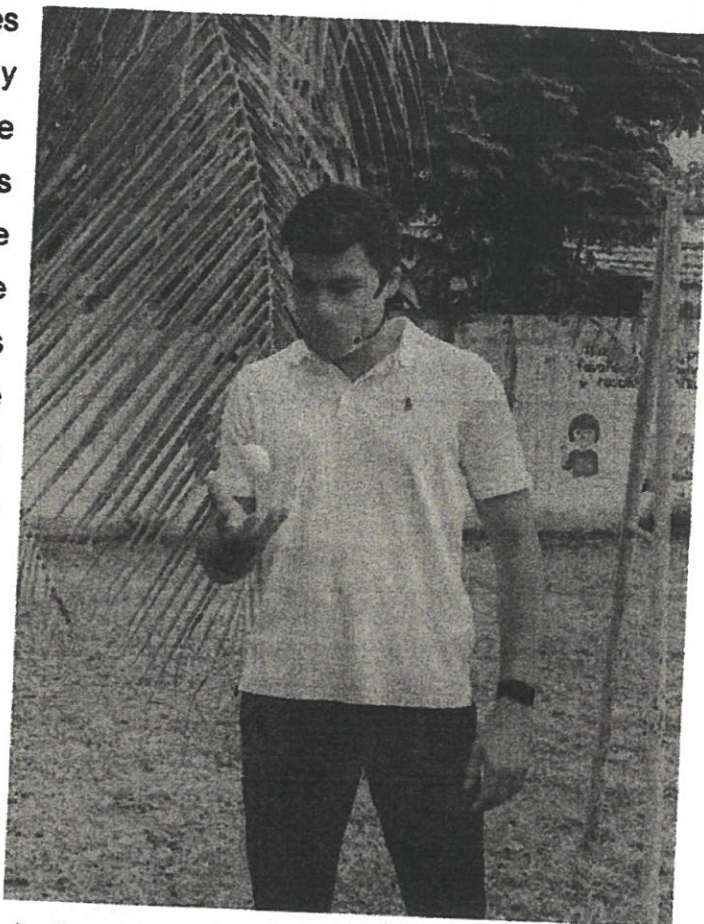
Dip. Erick Gustavo Miranda García

Coordinador del Grupo Legislativo del PVEM y Presidente
de la Comisión de Defensa de los
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



de sus atribuciones, facultades y competencias promueva y signe convenios de colaboración con las distintas cámaras empresariales y de servicios en el Estado, a fin de eficientar el uso de las nuevas tecnologías en materia de prevención del delito y de combate a los altos índices de incidencia delictiva.

- Proposición con Puntos de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por medio del cual la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta



respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo, para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones desplieguen los operativos de vigilancia necesarios a fin de salvaguardar la integridad patrimonial de la infraestructura perteneciente al sistema educativo del Estado de Quintana Roo.

- Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual se hace un respetuoso exhorto a la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Quintana Roo y al H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, para que transparenten y hagan pública información relacionada con la tala de 75 árboles, como parte de las obras de remodelación del Boulevard Bahía en la Ciudad de Chetumal.



Dip. Erick Gustavo Miranda García

Coordinador del Grupo Legislativo del PVEM y Presidente
de la Comisión de Defensa de los
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos

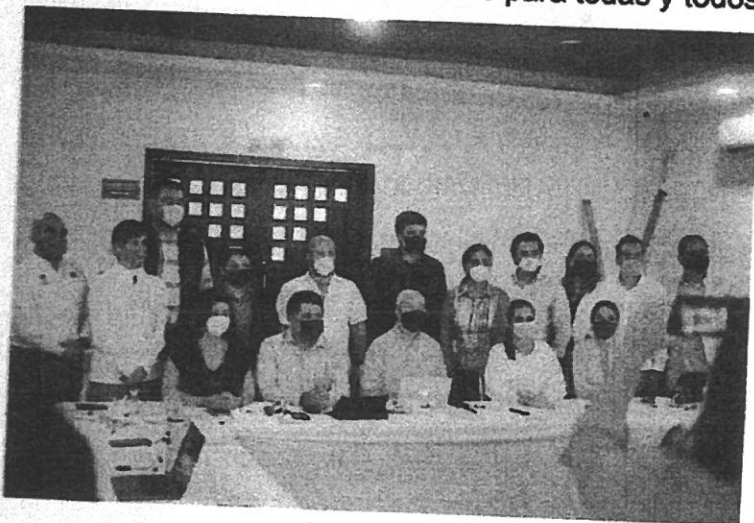


III.III Periodos Extraordinarios

En este periodo que culmina fuimos convocados a tres periodos extraordinarios en los que dimos seguimiento a temas puntuales como la designación del nuevo Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa, y la expedición de la Convocatoria para la designación del Titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

III.I.IV Reuniones Legislativas.

El sentir ciudadano es parte esencial de nuestra labor legislativa, ya que representa una responsabilidad inherente a nuestra investidura, esto permite conjugar visiones, acorde a la realidad diaria que vive nuestro Quintana Roo, durante este periodo a informar, sostuvimos diversas reuniones con distintas personalidades y grupos de la sociedad civil organizada, esto con la finalidad de juntos conjugar la visión y experiencia para dirigir el rumbo hacia la dirección que queremos marcar a nuestro Estado, reafirmando siempre, que las puertas del Poder Legislativo se encuentran abiertas para todas y todos.



- **Taller de sensibilización y actualización de La Ley de Acción de Cambio Climático en el Estado de Quintana Roo**



Dip. Erick Gustavo Miranda García

Coordinador del Grupo Legislativo del PVEM y Presidente
de la Comisión de Defensa de los
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



- **Asistí como parte de la Delegación Mexicana a la COP26 en Glasgow, Escocia para la discusión de Temas de Cambio Climático y Medio Ambiente.**



- **Reunión con diversos colectivos de jóvenes para abordar inquietudes referentes a la modificación de la Ley de la Juventud en materia del Congreso Juvenil.**



Dip. Erick Gustavo Miranda García

Coordinador del Grupo Legislativo del PVEM y Presidente
de la Comisión de Defensa de los
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



III.II Sesiones Solemnes

Las sesiones solemnes constituyen actos donde se reviste de formalidad y por la calidad inherente a nuestra calidad de Diputados son distintas de las sesiones ordinarias, dentro de las sesiones solemnes suscitadas en este periodo a informar, tuvimos a bien celebrar el Aniversario de la Conversión de Territorio a Estado de Quintana Roo, así como la recepción del Informe de Gobierno del C. Gobernador Carlos Manuel Joaquín González, así mismo tuvimos a bien celebrar por primera vez, la entrega de la medalla al mérito de la mujer indígena.

V.-Eventos.

En mi carácter Diputado integrante de la XVI Legislatura del Estado, tuve la dicha y oportunidad de acudir a los siguientes eventos en representación del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo:



- **Foro para la Legalización de la Cannabis.**



Dip. Erick Gustavo Miranda García

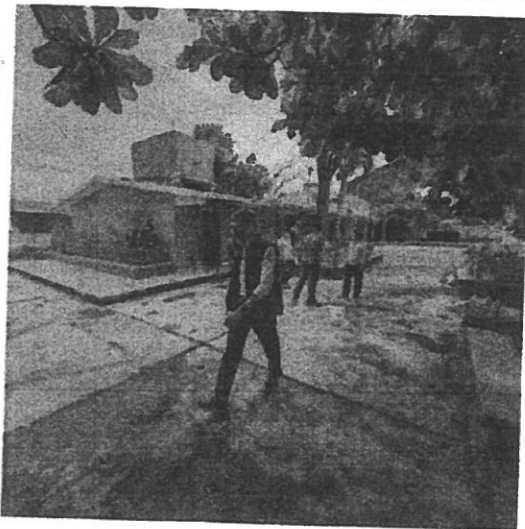
Coordinador del Grupo Legislativo del PVEM y Presidente
de la Comisión de Defensa de los
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



- **Presentación del Programa "Adopta una Escuela"**

VI.-Gestión Social

En cumplimiento de lo mandatado por el Artículo 40, fracción III, es que en este espacio que me permito presentar las gestiones realizadas durante el periodo comprendido por el Primer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.



- **Entrega de Equipo de Limpieza de Escuelas.**



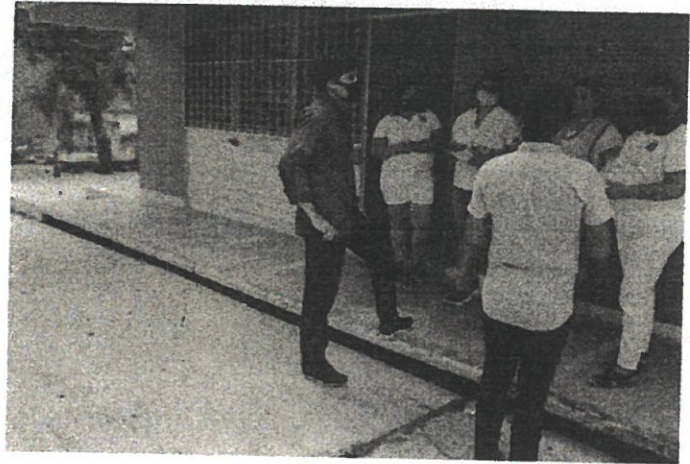
Dip. Erick Gustavo Miranda García

Coordinador del Grupo Legislativo del PVEM y Presidente
de la Comisión de Defensa de los
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos

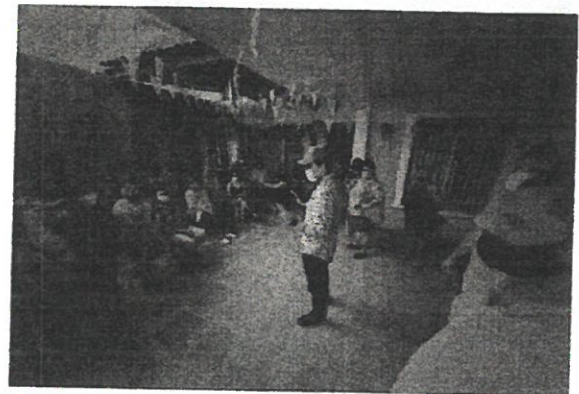


- Limpieza de Campos de Fútbol

- Entrega de Gel Antibacterial e Insumos para Regreso a clases con las medidas Sanitarias necesarias.



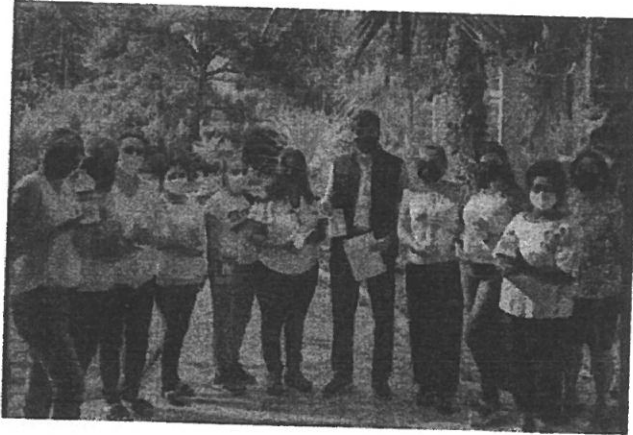
- Entrega de piñatas, dulces, e insumos para posadas.





Dip. Erick Gustavo Miranda García

Coordinador del Grupo Legislativo del PVEM y Presidente
de la Comisión de Defensa de los
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



- Entrega de Equipo e insumos médicos a diversas Escuelas del Distrito VIII.

- Entrega de víveres y despensas a personas en situación de vulnerabilidad a raíz de la pandemia de COVID-19

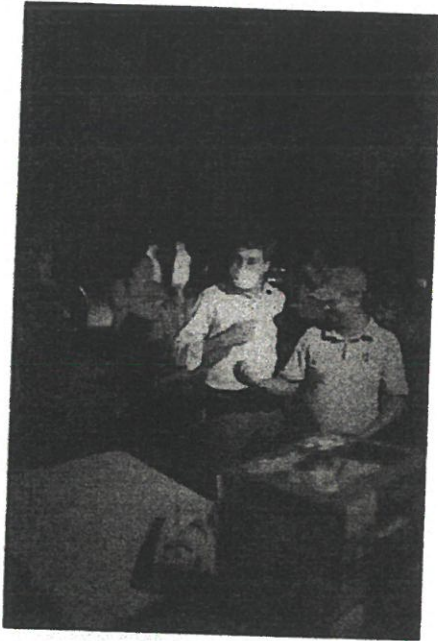


- Apoyo para el Colegio de Estudiantes de la Universidad de Quintana Roo, para la entrega de útiles escolares.



Dip. Erick Gustavo Miranda García

Coordinador del Grupo Legislativo del PVEM y Presidente
de la Comisión de Defensa de los
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



Entrega de Rosca de Reyes.

- **Entrega de Equipo para mantenimiento de escuelas.**

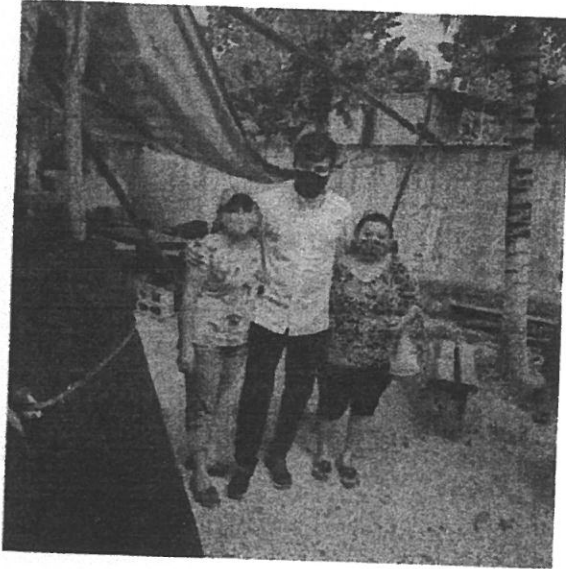




Dip. Erick Gustavo Miranda García
Coordinador del Grupo Legislativo del PVEM y Presidente
de la Comisión de Defensa de los
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos

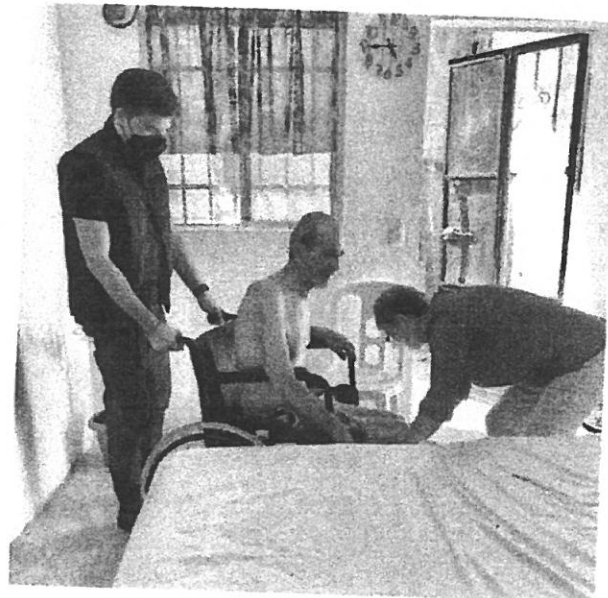


- **Gestiones Individuales**



- **Entrega de Láminas.**

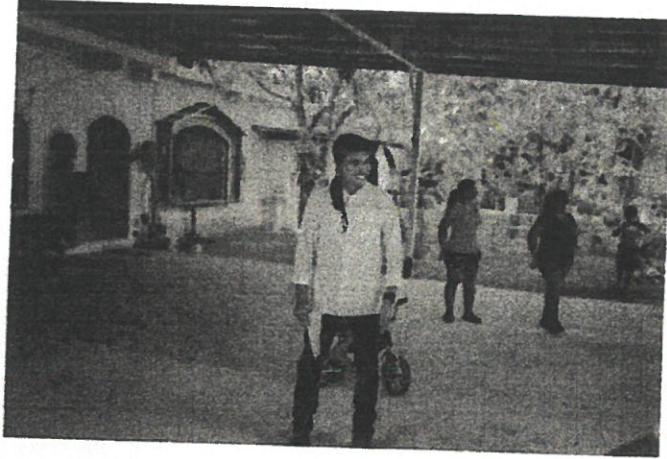
- **Entrega de equipo médico.**





Dip. Erick Gustavo Miranda García

Coordinador del Grupo Legislativo del PVEM y Presidente
de la Comisión de Defensa de los
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



- **Entrega de Equipo Médico.**



- **Entrega de Luminarias Led.**



- **Apoyo Diversos A taxistas.**



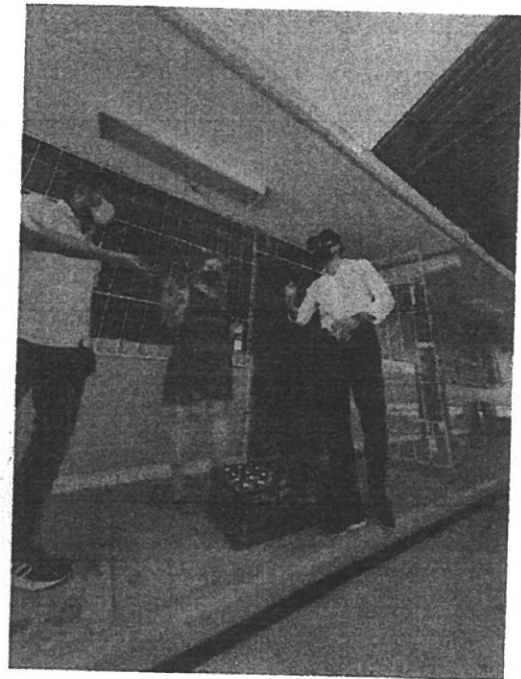
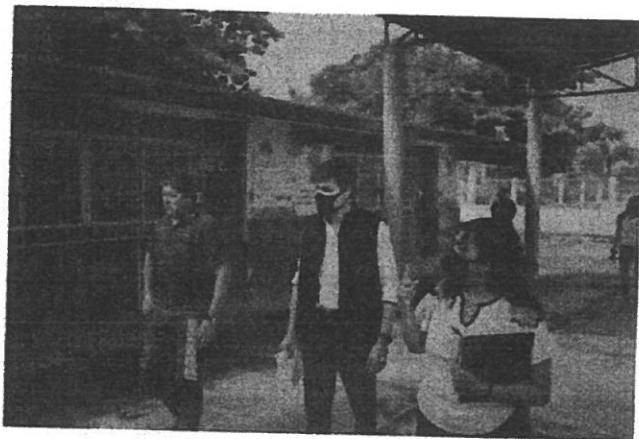
Dip. Erick Gustavo Miranda García

Coordinador del Grupo Legislativo del PVEM y Presidente
de la Comisión de Defensa de los
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



- **Implementación del Programa "ADOPTANDO UNA ESCUELA"**

En donde hemos recorrido escuelas del Distrito VIII dotándolas de los insumos necesarios para asegurar el sano retorno a clases, así como vigilando que las instalaciones se encuentren en óptimas condiciones para recibir a nuestros alumnos.





Dip. Erick Gustavo Miranda García

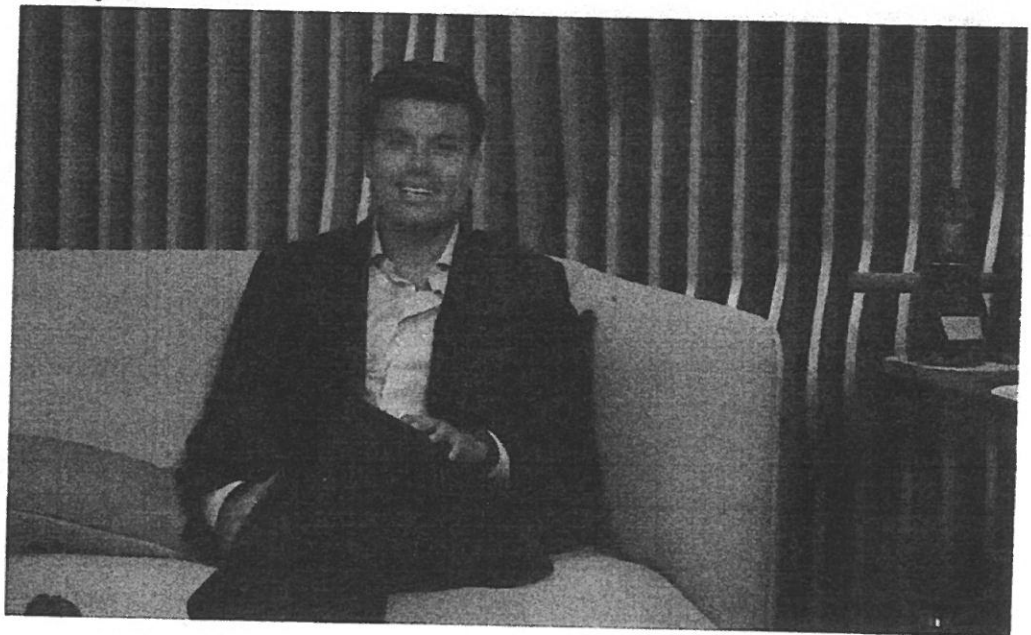
Coordinador del Grupo Legislativo del PVEM y Presidente
de la Comisión de Defensa de los
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



VII.-AGRADECIMIENTOS

El término de un año legislativo siempre resulta propicio para hacer un análisis profundo y una Me embarga una fuerte emoción y compromiso al redactar estas líneas, y es que se cristaliza y se consume cada día un poco más, aquella agenda legislativa construida a base del sentir ciudadano en las colonias, en donde los quintanarroenses aportan desde su óptica social, deseos de que las cosas mejoren.

Que no quepa la menor duda de que estaré eternamente agradecido por la oportunidad de servirles y aprovecho la ocasión para decirles ¡Gracias! Por acompañarme durante el camino recorrido, tengan la plena confianza que,



con el apoyo otorgado, seguiré retribuyendo a la confianza otorgada.

A los habitantes del Distrito VIII permítanme decirles que trabajo agradecido por la oportunidad de servirles, por eso, Seguiré retribuyendo al respaldo otorgado, como lo he estado haciendo durante el transcurrir de esta legislatura.

Así mismo resulta plenamente necesario, reconocer a mi equipo de trabajo por su vocación de servicio, por su entrega y dedicación en la construcción de la agenda legislativa de un servidor. Convencido estoy que el sendero marcado para continuar el trabajo será a través del diálogo, la construcción de consensos y la entrega al servicio público para la implementación de acciones legislativas que brinden una mejor calidad de vida a los quintanarroenses, con las más nobles intenciones que no les quede duda, nos esforcaremos al máximo para seguir sirviendo a Quintana Roo.

Por último, ¡Gracias! a los profesionales de los medios de comunicación por difundir las



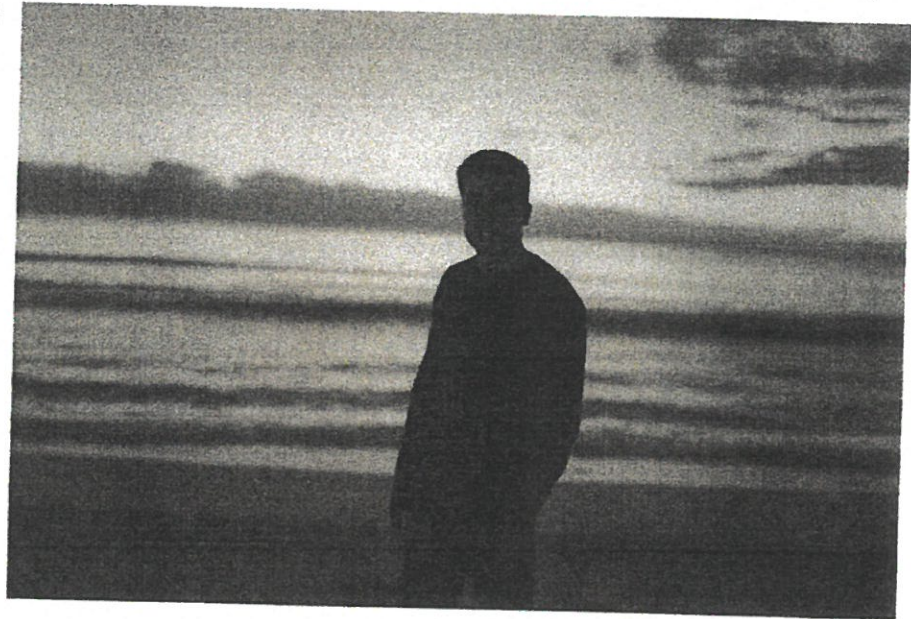
Dip. Erick Gustavo Miranda García

Coordinador del Grupo Legislativo del PVEM y Presidente
de la Comisión de Defensa de los
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



acciones e iniciativas en las que trabajé durante este año de Ejercicio Constitucional, su labor es fundamental e invaluable para mantener informada a la sociedad civil y contribuye a la formación de un Quintana Roo más crítico y permite la democratización del Estado, mismo que facilita el intercambio de ideas en un ambiente propicio para construir consensos que abonen a la rendición de cuentas y a la transparencia.

Estamos conscientes de la responsabilidad que implica el camino a recorrer, aún más en el contexto de Pandemia por el cual atravesamos, pero lleno de convicciones puedo decir que nos declaramos listos para



seguir sirviendo a Quintana Roo.

El reto es mayúsculo, Quintana Roo y México nos demandan eficiencia en el servicio público para la recuperación paulatina de la normalidad.

Porque Construir es la Noble Consigna, nos declaramos listos para que de la mano de la sociedad quintanarroense labremos el camino para la construcción del Quintana Roo que merecemos.

Siendo lo que debo protestar, queda de ustedes su humilde servidor.

DIP. ERICK GUSTAVO MIRANDA GARCÍA.

Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México y
Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo
y Asuntos Fronterizos de la H. XVI Legislatura Del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo.

